



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

<b>TITULACIÓN</b>	GRADO EN BIOLOGÍA
<b>ASIGNATURA</b>	FISIOLOGÍA ANIMAL
<b>CÓDIGO</b>	108216
<b>CURSO</b>	3º
<b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>	ANUAL
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	OBLIGATORIA
<b>PROFESORADO</b>	JOSÉ JULIÁN CALVO ANDRÉS, JOSÉ IGNACIO SAN ROMÁN GARCÍA, MÓNICA GARCÍA BENITO, LAURA RAMUDO GONZÁLEZ, ROCÍO I. RODRÍGUEZ MACÍAS
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha....., derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p><b>Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b> No hay cambios. La docencia será presencial manteniendo el 50 % del aforo de las aulas y laboratorios de prácticas.</p> <p><b>Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</b> No habrá cambios en la docencia teórica ni el desarrollo de los seminarios. Se realizarán de forma presencial las prácticas del aclaramiento de creatinina, potencial de acción y respiratorio, en condiciones de aforo al 50% y manteniendo la distancia social y las medidas higiénicas. El resto de las actividades prácticas se realizarán mediante casos prácticos en modalidad on-line. Estos cambios no afectarán a la calidad docente ni a la adquisición de las competencias específicas de la asignatura</p> <p><b>3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):</b> Si son presenciales, se mantendrá la distancia social y las medidas higiénicas, tanto en la tutoría como en los turnos de espera de los estudiantes. Si son on-line, se realizarán a través de correo electrónico o mediante distintas herramientas, como Google Meet o Zoom.</p> <p><b>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones</u>:</b> Los cambios indicados en la metodología tendrán en cuenta criterios de diseño universal y para todas las personas, facilitando en todo caso alternativas accesibles si fuera preciso</p>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
Los criterios y porcentajes de evaluación de la parte teórica, seminarios y prácticas se mantendrán en las condiciones detalladas en la ficha de la asignatura.	



**UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



**Vicerrectorado de Docencia e Innovación Educativa  
Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente**